



# Universidad Autónoma de Querétaro

## Facultad de Medicina

### CONOCIMIENTO Y ACTITUD SOBRE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS EN ADULTOS JÓVENES

## Tesis

Que como parte de los requisitos  
para obtener el Diploma de

ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR

Presenta:

Médico General Leticia Garrido Colín

Dirigido por:

Médico Especialista Verónica Escorcia Reyes

Querétaro, Qro. Febrero 2025.

**La presente obra está bajo la licencia:**  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



## CC BY-NC-ND 4.0 DEED

### Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

#### **Usted es libre de:**

**Compartir** — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciatario no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

#### **Bajo los siguientes términos:**

 **Atribución** — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciatario.

 **NoComercial** — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).

 **SinDerivadas** — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

**No hay restricciones adicionales** — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas](#) que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

#### **Avisos:**

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una [excepción o limitación](#) aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como [publicidad, privacidad, o derechos morales](#) pueden limitar la forma en que utilice el material.



Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Medicina

Especialidad en Medicina Familiar

“Conocimiento y actitud sobre donación y trasplante de órganos en adultos jóvenes”

### **Tesis**

Que como parte de los requisitos para obtener el diploma de la

Especialidad en Medicina familiar

Med. Esp. Verónica Escoria Reyes  
Presidente

Med. Esp. Ivonne Rosillo Ortiz  
Secretario

Med. Esp. José Luis Loya Martínez  
Vocal

Med. Esp. Luis Rodrigo Arteaga Villalba  
Suplente

Med. Esp. Erasto Carballo Santander  
Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro.

Febrero 2025

México

## **Dedicatorias**

Con mucho cariño, respeto, admiración, a mi Tutor de Tesis Dra. Vero Escoria Reyes, en todo momento camino a mi lado, con paciencia, empatía, dedicación, los frutos de este trabajo son producto de su amor a la enseñanza, a la investigación en Medicina Familiar, pero sobre todo al ser humano. Gracias por sus múltiples palabras de aliento, cuando más lo necesite, por sus orientaciones y aportes profesionales.

A mis padres: Papá estoy eternamente agradecida por haber sido mi guía, en esta vida terrenal, desde donde estes disfruta conmigo este logro, te quiero.

A mi madre por todo su amor incondicional, bendiciones, sabios consejos, por tu paciencia y tu gran ejemplo de vida a tus 85 años, gracias mama, por darme la vida y por todo tu apoyo incondicional para el logro de esta meta tan anhelada.

A mi cónyuge, que durante más de 46 años ha sido mi compañero, de muchas aventuras y experiencias maravillosas, entre ellas, formar una familia con tres invaluables hijos.

A mis hijos: Arturo Sandyno, Ademir Alejandro e Itzi Leticia, quienes son los más grandes tesoros de mi vida. Pensar en ustedes tanto en los momentos de felicidad como en los de tristeza fueron mi motivación para seguir adelante cada día, con el firme propósito de convertirme en una mejor persona, profesional y madre.

.A mis queridos nietos, Kaleb Alejandro, si tuviera cuatro vidas, las dedicaría todas a ti. Arturo Nicolás “Luka”, el amor de mi vida has sido tú y seguirás siéndolo, y Daf, llegaste a mi vida como un rayo de luz. A Susy y Alexis, les agradezco por querer y respaldar a mis hijos, y por el respeto y la admiración que me muestran.

A mis hermanos: Vero, Elsa, Carlos Fernando “Agradezco profundamente su comprensión frente a mi ausencia tanto en los días grises como en los soleados. Su apoyo y confianza en todo momento significaron mucho para mí. También quiero expresar mi gratitud por el cuidado que le brindan a mi madre y por el afecto que siempre me transmiten.”

A mis familiares y amigos, por sus sonrisas, bromas, y porras, gracias primos /as, tíos/as, sobrinos /as, cuñados/as, mis amigas preciosas Ana Gómez, Normita de villa Guerrero, Chela González, Martita Tapia, MI amiga Coca, Mi querido Dr. José Guadalupe Gómez, y todos los que llevo en el corazón

.A los más de 20,000 pacientes que están en lista de espera para recibir un órgano, el cual es esencial para mejorar su calidad de vida y, por lo tanto, la de sus familias, contribuyendo así al fortalecimiento del tejido social en nuestro país.

A los participantes que aceptaron colaborar en este primer trabajo de investigación enfocado a las acciones altruistas, Gracias por su confianza.

“Me fui de lugares de los que no quería irme,  
pero si no me hubiese ido, no estaría en mí.  
Hay lugares que uno tiene que abandonar  
para no abandonar a uno mismo”

Mario Benedetti.

” Después de todo  
La muerte es solo un síntoma  
De que hubo vida”

Mario Benedetti

## **Agradecimientos**

La gratitud es un sentimiento que consiste en apreciar las cosas buenas de la vida y reconocer que los demás contribuyen a nuestro bienestar emocional.

Al Lic. Andrés Manuel López Obrador presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, *por la visión de Mejorar el Sistema de Salud*, incrementando el estatus de Médicos especialistas en el país, gracias a esa iniciativa, tuve la enorme oportunidad de desarrollarme en el área de Medicina Familiar.

Al Instituto Mexicano del Seguro Social que a través de la Sede y Subsede UMF No. 6 San Juan del Río Qro. / El Hospital General de Zona No. 3, Hospital Rural de Huejutla, Hidalgo que fueron pilares fundamentales en la formación como Residente de Medicina Familiar.

A la Universidad Autónoma de Querétaro como Alma Mater.

A los Coordinadores Clínicos de Educación e Investigación en Salud: de la UMF 06 San Juan del Río Dra. Verónica Escoria Reyes /Dr. José Luis Loya Martínez, UMF 07 San Juan del Río Dr. Erasto Carballo Santander, del Hospital General de Zona Z No.3 Dr. Iván Manzo, Dr. Eduardo Morales, del Hospital Rural de Huejutla,

Dra. Gisela Galindo Juárez.

Al gran equipo de docentes clínicos de la UMF No. 6 que, a lo largo de estos tres años, colaboraron con entusiasmo, empatía, profesionalismo, ética, y un amor profundo a la Medicina Familiar, agradezco su paciencia, y el compartir sus conocimientos de manera profesional: Dra. Yadira Trejo Wenceslao, Dra. Elizabeth, Dra. Jeraldine, Dra. Ivonne Rosillo Ortiz, Dra. Alejandra, Dr. Isaac, Dr. Leonardo, Dr. Baruch.

Al exitoso equipo de Enfermería:

Asistentes Medicas:

Al equipo de Docentes del Hospital General de Zona No. 3 de San Juan del Río: Servicio de urgencias: Dr. Carlos Parra, Dra. Claudia Torres, Servicio de Ginecología: Dra. Claudia González, Servicio de Pediatría, Servicio de Traumatología y Ortopedia, Servicio de Imagenología, Servicio de Medicina Interna, Servicio de Geriatría.

Al Dr. Enrique Villareal. Unidad de investigación epidemiológica y en Servicios de Salud de Querétaro.

## Índice

Contenido	Página
Agradecimientos	i
Dedicatorias	iv
Índice	vi
Índice de cuadros	ix
Siglas y abreviaturas	x
Resumen	1
Sumary	2
I.-Introducción	3
II.-Antecedentes	6
II.1 Fundamento jurídico y normativo de donación y trasplante de órganos en México	6
II.1.2 Antecedentes Jurídicos.	6
II.1.3 Disposiciones Nacionales.	7
II.1.4 Disposiciones Internacionales.	9
II.2 Instituciones normativas en México	10
II.2.1 Programas y Estrategias.	10
II.3 Epidemiología Mundial y Nacional.	14
II.3.1 Receptores en lista de espera a nivel nacional.	15
II.3.2 Epidemiología de donación de órganos en el Estado de Querétaro	16
II.4 Trasplante y Donación de órganos	16

II.4.1 Donación de órganos.	16
11.4.2 Trasplante de órganos.	17
II.4.3 Antecedentes de Trasplantes nivel mundial.	17
II.4.4 Antecedentes DE Trasplantes en México	18
II.4.5 Tipos de Trasplantes	19
II.4.6 Tipos de Donadores.	20
II.5 Conocimiento de la población mexicana acerca de donación de órganos para el Trasplante.	21
II.6 Actitud de la población mexicana acerca de donación de órganos para el trasplante.	22
II.7 Cultura de la donación de órganos	24
II.8 Cuestionario PCID DTO “Proyecto Colaborativo Internacional Donante sobre Donación y Trasplante de órganos”	24
II.8.1 Análisis Factorial del cuestionario PCID-DTO-RIOS	25
II.8.2 Análisis ítems y la consistencia interna	26
II.8.3 Evaluación de la encuesta de opinión.	26
III Hipótesis.	27
IV. Objetivo	27
V Material /Métodos	27
V.1 Diseño de la investigación	28
V.2 Definición del Universo	28
V.3 Definición de la población	28
V.4 Tamaño de la muestra	28
V.5 Definición de las unidades de observación	28

V.6 Definición del grupo control	29
V.7 Criterios de inclusión	29
V.8 Criterios de exclusión	29
V.9 Criterios de eliminación	29
V.10 Definición de variables y Unidades de medida	29
V.11 Selección de las fuentes, Métodos Técnicas y procedimiento de la recolección de la información	30
V.12 Definición de plan de procesamiento de la información	31
VI Consideraciones éticas	31
VII Resultados	33
VIII Discusión	45
IX Conclusiones	50
X Propuestas	51
X Bibliografía	53
XI Anexos	63

## Índice de Cuadros

	Página
VII.1 Cuadro No. 1. Características Sociodemográficas	33
VII.2 Cuadro No.2 Estado civil	34
VII.3 Cuadro No. 3 Escolaridad	35
VII.4 Cuadro No. 4 Ocupación	36
VII.5 Cuadro No. 5 Número de hijos	37
VII.6 Cuadro No. 6 Información y conocimiento de los entrevistados sobre donación y trasplante de órganos	38
VII.7 Cuadro No. 7 Interacción social de los entrevistados sobre donación y trasplante de órganos	40
VII.8 Cuadro No. 8 Conducta prosocial de los entrevistados sobre donación y trasplante de órganos	42
VII.9 Cuadro No. 9 Actitud hacia el cuerpo y a la donación de los entrevistados sobre donación y trasplante de órganos	44

## **Siglas y abreviaturas**

**CCINSHAEC:** Comisión coordinadora de los Institutos Nacionales de salud y Hospitales de Alta Especialidad.

**CEETRAS:** Centros Estatales de Trasplantes.

**CENATRA:** Centro Nacional de Trasplantes

**CETQRO:** Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro.

**CMN:** Centro Médico Nacional

**COETRAS:** Consejos estatales de Trasplantes.

**CPEUM:** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**CSEUM:** Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos.

**DOF:** Diario Oficial de la Federación

**ENADID:** Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.

**GMM:** Gaceta Medica Mexicana.

**IC:** Intervalo de Confianza.

**IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social

**INEGI:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**LFCDO:** Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

**LGPSEDMTP:** Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos.

**LGS:** Ley General de Salud.

**OMS:** Organización Mundial de la Salud

**ONT:** Organización Nacional de Trasplantes en España

**PAED y T:** Programa de Acción Específico: Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos.

**PND:** Plan Nacional de Desarrollo

**PNS:** Programa Nacional de Salud

**PSS:** Programa Sectorial de Salud.

**RCDIT:** Red/ Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante

**RCFPCRS:** Reglamento de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios.

**RISS:** Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.

**RLGSMT:** Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Trasplantes.

**SIRNT:** Sistema Informativo del Registro Nacional de Trasplantes.

**SSA:** Secretaría de Salud

**UMF:** Unidad de Medicina Familiar

**WHA44.25:** Forty-four World Health Assembly

**pmh:** por millón de habitante.

**pmp:** por millón de población.

## Resumen

**Introducción:** Existen numerosos mitos en torno a la donación de órganos que a menudo se convierten en obstáculos para motivar a la comunidad a participar en este acto de generosidad. La falta de información y las interpretaciones erróneas generan creencias equivocadas que pueden afectar la opinión pública sobre la donación, ya sea de manera positiva o negativa. Estudios han analizado los factores que inciden en la participación hacia la donación; un aspecto fundamental es la cultura urbana donde el conocimiento y actitudes hacia la donación y trasplante de órganos son considerados como indicadores cruciales hacia la predisposición a ser donante y de las percepciones que se tienen acerca de esta acción prosocial. **Objetivo:** Determinar el conocimiento y actitud en donación y trasplante de órganos en adultos jóvenes. **Materiales y métodos:** Estudio transversal descriptivo en adultos jóvenes de 25 a 59 años derechohabientes de la Unidad de Medicina Familiar No. 6, IMSS, San Juan del Río Querétaro. Tamaño de muestra: fórmula de porcentaje para población infinita (n=217), técnica muestral no probabilística, por cuota. Se aplicó el cuestionario PCID-DTO.” Proyecto Colaborativo Internacional Donante sobre Donación y Trasplante de Órganos. Variables estudiadas: sociodemográficas (edad, sexo, estado civil, escolaridad, ocupación, religión y presencia de hijos, actitud y conocimiento). Análisis estadístico incluyó promedios, porcentajes, intervalos de confianza para promedios y porcentajes. **Resultados:** edad promedio: 38.6 años, predominó el sexo femenino 61.3%, estado civil: casado en 47.5%, escolaridad: educación básica 31.3%, ocupación: empleado 49.8%, religión: católicos no practicantes 55.8%. Donarían sus órganos: 63.6% por solidaridad, el 36.4 % no donaría sus órganos, un 12.4% no expresaron sus razones, el 6.9% expresaron temor a la toma de sus órganos antes de estar muerto, 56.7% no comentó el tema de la donación con su familia, 53% desconoce el concepto de muerte encefálica, 39.2% informan conocer información escasa acerca del tema. **Conclusión:** Los mitos, creencias y desconocimiento prevalecen en los adultos jóvenes, que en su conjunto poseen un bajo nivel de conocimiento, pero buena actitud hacia la donación y trasplante de órganos.

**Palabras clave:** conocimiento, actitud, donación, trasplante, órganos.

## Summary

**Introduction:** There are numerous myths surrounding organ donation that often become obstacles to motivating the community to participate in this act of generosity. Lack of information and misinterpretations generate mistaken beliefs that can affect public opinion about donation, either positively or negatively. Studies have analyzed the factors that influence participation in donation; a fundamental aspect is urban culture where knowledge and attitudes toward organ donation and transplantation are considered crucial indicators of the willingness to be a donor and the perceptions held about this prosocial action. **Objective:** To determine knowledge and attitudes toward organ donation and transplantation in young adults. **Materials and methods:** Descriptive cross-sectional study in young adults aged 25 to 59 years who are members of the Family Medicine Unit No. 6, IMSS, San Juan del Río Querétaro. Sample size: percentage formula for infinite population ( $n=217$ ), non-probabilistic sampling technique, by quota. The PCID-DTO questionnaire was applied. International Collaborative Donor Project on Organ Donation and Transplantation. Variables studied: sociodemographic (age, sex, marital status, education, occupation, religion and presence of children, attitude, and knowledge). Statistical analysis included means, percentages, confidence intervals for means and percentages. **Results:** average age: 38.6 years, female sex predominated 61.3%, marital status: married 47.5%, education: basic education 31.3%, occupation: employed 49.8%, religion: non-practicing Catholics 55.8%. Would they donate their organs: 63.6% out of solidarity, 36.4% would not donate their organs, 12.4% did not express their reasons, 6.9% expressed fear of having their organs taken before they were dead, 56.7% did not discuss the subject of donation with their family, 53% are unaware of the concept of brain death, 39.2% report having little information on the subject. Conclusion: Myths, beliefs, and lack of knowledge prevail among young adults, who have a low level of knowledge, but a good attitude towards organ donation and transplantation.

**Keywords:** Knowledge, Attitude, Donation, Transplantation, Organs.

## I. Introducción

Los trasplantes de órganos representan uno de los hitos más significativos en la medicina del siglo XX, ofreciendo una solución vital para miles de pacientes que enfrentan fallos terminales en diversos órganos. Gracias a este procedimiento, muchos logran extender sus vidas. No obstante, su uso se encuentra restringido debido a la falta de donaciones. (Zamora y Diaz, 2018).

La donación de órganos está rodeada de numerosas creencias erróneas, la escasez de información adecuada sobre este tema específico contribuye a que las percepciones generen actitudes desfavorables hacia la acción de donar un órgano (Quijandria, 2020).

En múltiples estudios se han abordado que factores intervienen para la participación hacia la donación. Un componente determinante es la cultura urbana sobre la donación de órganos siendo un predictor significativo tanto para disposición de ser donador como de las actitudes hacia la donación de órganos (Marvan,2022).

Entre los aspectos más significativos que se han identificado como obstáculos para la donación de órganos es la oposición de la familia para llevar a cabo el trasplante. Otro factor importante es la escasa atención que reciben la medición y evaluación de la eficacia de los procedimientos médicos en los hospitales autorizados para realizar estas intervenciones. (Argüero et al.,2020).

En nuestro país no se cubre ni el 50 % de la cifra de donaciones que recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS); lo cual impacta en los

pacientes que se encuentran a la espera de un órgano o tejido, y que ocasiona que muchos de ellos mueran antes de recibirlos (Jasso K et al., 2018).

La donación de órganos post mortem en México es insuficiente. En 2007, la tasa de donaciones fue de 3.2 por millón de habitantes (pmh), mientras que en 2017 aumentó a 3.94 pmh, lo que representa un incremento del 23.1%. Sin embargo, esta cifra aún se encuentra considerablemente por debajo del promedio de América Latina, que es de 9.5 pmh. (Argüero, 2020).

En recientes estadísticas, el Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA, 2024) informa que 20,053 personas en México se encuentran actualmente en el registro nacional en lista de espera, cifra alarmante, en la que 20,000 mil mexicanos peligran su vida de no obtener el órgano que requiere para su sobrevivencia. Se calcula que aproximadamente el 90% de los pacientes morirán esperando una donación – trasplante (López et al.,2019).

El Centro Estatal de Querétaro reporta en lista de espera hasta enero 2024 a 697 pacientes para ser trasplantados, lo que condiciona que los candidatos a trasplante vean alejada la posibilidad de mejorar su calidad de vida (Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro [CETQRO], 2024).

México, pertenece al último grupo que está compuesto por los países que tienen tasas de donación menores a 4.9 donadores pmh, teniendo una tasa de 3.4 donadores pmh, menor que la del promedio de los países latinoamericanos (Jasso K et al.,2018).

Para disminuir esta situación América Latina colabora en conjunto con España, desde hace más de 15 años, en la donación de órganos para el trasplante a través de la Red/Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante (RCIDT), asesorando y formando a coordinadores de trasplantes con el objetivo de mejorar e incrementar las tasas de donación. Desde entonces, la donación ha aumentado un 3.6%, alcanzando a un total de 9.2 donantes (pmh) en Latinoamérica. Sin embargo, sigue siendo necesario ampliar el conocimiento social, con la finalidad de incrementar la tasa de donación de órganos para el trasplante (Organización Nacional de Trasplantes en España [ONT],2022).

En este contexto es fundamental investigar las creencias, conocimientos y conductas de los jóvenes adultos respecto a la donación y el trasplante de órganos y tejidos en San Juan del Río, Querétaro. Este análisis es esencial para desarrollar estrategias y enfoques que optimicen la divulgación de información sobre estas cuestiones, lo cual puede tener un impacto positivo tanto para los receptores de órganos como para sus familias y la comunidad en general.

## **II. Antecedentes**

### **II.1 Fundamento jurídico y normativo de donación y trasplante de Órganos en México.**

El Sistema Nacional de Salud Mexicano en 1984, determina en la Ley General de Salud en su Título Décimo Cuarto Donación, titulado “Control Sanitario de la disposición de órganos, tejidos y cadáveres de seres humanos” reformado por el decreto 26 de mayo de 2000, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) contempla la respuesta sanitaria a la problemática de salud de las disfunciones irreversibles de sus órganos, y tejidos, encontrándose en fase terminal y la única solución es un trasplante. (CENATRA,2022)

#### **II.1.2 Antecedentes jurídicos.**

En la década de los 60, se fundamentó el Reglamento de Bancos de Sangre, Servicios de Transfusión y Derivados de Sangre, ordenamiento legal en el que se regulaba todo lo relacionado con transfusión sanguínea (Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y hospitales de alta especialidad [CCINSHAEC],2016).

En 1973, se expidió el Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos, con el propósito de regular la disposición de órganos, tejidos y cadáveres de seres humanos, expresamente en el derecho a la protección de la salud (Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos [CSEUM],1983). Desde 1983, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consolida el derecho a la salud, en su artículo 4º: “Toda persona tiene derecho a la protección de la salud”.

Las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud, estableciendo la concurrencia de la federación y las entidades federativas en materia de salubridad general conforme a lo que dispone la fracción XVI, del artículo 73 de esta Constitución (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM],1917).

En 1984 la Ley General de Salud, publica en su artículo 2º la protección de la salud como un derecho de los mexicanos para las acciones ordinarias de la vida. (Ley General de la Salud [LGS] ,2014)

### **II.1.3 Disposiciones Nacionales.**

En la Constitución Política de los Estados Unidos de 1917 establece en la carta magna el regimiento jurídico del país, normando las bases para el gobierno, para la organización de las instituciones en que el poder se asienta, y el pacto social supremo de la sociedad mexicana, los derechos y los deberes del pueblo mexicano (CPEUM,1917).

La Ley General de Salud en (DOF 7-II-1984 y sus reformas) establece que todos los ciudadanos mexicanos son donadores de órganos, también reconoce el derecho de un ciudadano a no ser donador. Reglamentándose en los Capítulos I, II y III del título décimo cuarto “Donación, trasplantes y Pérdida de la Vida (LGS,2014).

Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada (DOF, 7-XI-1996 y sus reformas) norma en el Artículo 2o.- inciso IV: Tráfico de órganos previsto en los artículos 461, 462 y 462 Bis, y delitos contra la salud en su modalidad de

narcomenudeo previstos en los artículos 475 y 476, todos de la Ley General de Salud; Fracción reformada (DOF 27-11-2007, 16-06-2016) (Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada [LFCDO],2009).

Ley General “Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las víctimas de estos Delitos”. (DOF, 14-VI-2012 y sus reformas) hace referencia en el Artículo 10 inciso X Tráfico de órganos, tejidos y células de seres humanos vivos. (Ley General Para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos [LGPSEDMTP],2012).

Reglamento Interior de la secretaria de Salud (DOF, 19-I- 2004 y sus reformas) en el artículo II, del Capítulo VII , informa que el titular de la comisión coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de alta especialidad “Ejercerá la dirección estratégica de los centros nacionales de Trasplantes y de la Transfusión Sanguínea” , en el capítulo X, art. 28, numeral (XX) norma: que la dirección general de promoción a la salud, Definirá y desarrollará campañas y estrategias de comunicación que ” PROMUEVAN EL CAMBIO DE CONDUCTAS, ACTITUDES Y APTITUDES “para el cuidado de la salud (Reglamento interior de la Secretaria de Salud [RISS],2004).

El Reglamento de: Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (DOF, 13-IV-2004) en Capítulo I, Art 3, corresponde a la secretaria en materia de: Establecimientos: de salud, de disposición de órganos, tejidos, células de seres humanos y sus componentes, de disposición de sangre y los

demás establecimientos que señala el citado ordenamiento, con las excepciones a que hace referencia la Ley. (Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos sanitarios [RCFPCRS],2004).

En relación con el Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Trasplantes (DOF, 26-III-2014) en el Título Primero Disposiciones Generales Artículo 1. Regular la disposición de órganos, tejidos y células, con excepción de la sangre, componentes sanguíneos y células progenitoras o troncales, que se realice con fines de trasplantes. Y la normatividad del consentimiento para la donación con fines de trasplante (Reglamento de la Ley General de Salud en materia de trasplantes [RLGSMT],2014)

#### **II.1.4 Disposiciones Internacionales**

En 1991, en la resolución Forty-fourth World Health Assembly (WHA44.25), la OMS a través de la 44.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud aprobó los Principios Rectores: Trasplante de células, Tejidos y Órganos Humanos, proceso iniciado en 1987, en la resolución WHA40.13, manifestó por vez primera su preocupación del comercio de órganos humanos (Panamerican Health Organization [PAHO],2022).

La Declaración de Estambul Sobre el Tráfico de Órganos y el Turismo de Trasplantes en 2008, se fundamenta en los principios de los derechos humanos de no infracción a los principios de igualdad, justicia y respeto a la dignidad humana. La cumbre se llevó a cabo con más de 150 representantes de entidades médicas, científicos sociales y eticistas. Afirman que todos los países requieren

un marco jurídico y profesional para gestionar la donación de órganos y las actividades de trasplante, asegurando un trato digno. (Gaceta Médica Mexicana [GMM ], 2009)

## **II.2 Instituciones normativas en México**

En la Ley General de Salud menciona que el Centro Nacional de Trasplantes, los Centros Estatales coordinaran sus actividades de promoción y fomento de la cultura de la donación con apoyo del Consejo Nacional de Trasplantes (Artículo 339 de la ley). Con el objetivo de “Promover el diseño, instrumentación y operación del Sistema Nacional de Trasplantes, y de los subsistemas que lo integren (LGS,2014).

El decreto del 2000 reforma el título decimocuarto de la Ley General de Salud sobre donación, trasplantes y pérdida de la vida y la creación de CENATRA delegando el Registro Nacional de Trasplantes estableciendo junto con los Centros Estatales de Trasplantes, (CEETRAS), Consejos Estatales de Trasplantes (COETRAS) Y las coordinaciones Institucionales, los mecanismos de donación (LGS,2014).

### **II.2.1 Programas y Estrategias.**

Los programas para la donación y trasplante de órganos en México son:

- Programa de Acción Específico: Donación y Trasplante de órganos y tejidos (PAEDyT), proveniente del programa sectorial de salud (PSS) 2020-2024, establece los objetivos, estrategias y acciones a los que las distintas instituciones de la administración pública federal deben

adherirse para concretar el derecho a la protección de la salud.  
(CCINSHAEC, 2020)

- Programa de Trasplantes de la Secretaría de Salud (SSA) tiene como objetivo optimizar el cuidado de individuos con deficiencias orgánicas y tisulares, fomentando la donación y el trasplante de órganos y tejidos. Este programa, que funciona bajo la Ley General de Salud y sus normativas, tiene como objetivo asegurar un acceso justo a los trasplantes y mejorar la calidad de vida de los pacientes que han sido trasplantados. (LGS, 2014)
- Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2024 a través del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, que proporcionará servicios a nivel nacional en todo el territorio. a todos aquellos que no están registrados en el IMSS o en el ISSSTE. El cuidado se proporcionará respetando los principios de participación social, habilidad técnica, excelencia médica, relevancia cultural, trato no discriminatorio, digno y humano. (Plan Nacional de Desarrollo [GMM], 2018)

Al respecto el CENATRA 2020-2024, cuenta con cuatro objetivos generales y ocho estrategias prioritarias, relacionados con los principios rectores del PND:

1. Promover e impulsar proyectos de reforma al marco normativo, a fin de fortalecer el desempeño de los integrantes del Subsistema Nacional de Donación y Trasplantes.

Estrategias prioritarias:

- 1.1 Proponer reformas al marco jurídico aplicable para el fortalecimiento de la coordinación de los procesos de donación y trasplante.
  - 1.2 Impulsar la coordinación con las autoridades de los tres niveles de gobierno, a fin de difundir el marco normativo y con ello asegurar la aplicación de la normativa.
  2. Fortalecer la coordinación de la actividad de donación y trasplantes de órganos y tejidos efectuados en el país.
- Estrategias prioritarias:
- 2.1 Mejorar el Sistema Informativo del Registro Nacional de Trasplantes (SIRNT) para fortalecer la trazabilidad y transparencia.
  - 2.2 Supervisar los procesos de donación y trasplantes realizados en el país a fin de que se cumplan con la normativa vigente.
  - 2.3 Establecer un sistema estadístico nacional de la actividad de donación y trasplantes para difundir al Subsistema Nacional de Donación y Trasplantes.
3. Incrementar el número de profesionales o actores sociales clave, capacitados o actualizados en temas relacionados con los procesos de donación, trasplante y líneas de investigación en la materia.

- Estrategias prioritarias:
- 3.1 Priorizar las acciones de enseñanza y capacitación para profesionales registrados en el SIRNT y para otros profesionales que participan o fortalecen en procesos de donación o trasplantes.
  - 3.2 Establecer alianzas interinstitucionales para promover líneas de investigación en materia de donación y trasplante.

4. Promover la cultura de donación de órganos y tejidos con fines de trasplante, a través de diferentes alternativas de comunicación y difusión. (CENATRA, 2022)

Estrategias prioritarias:

4.1 Impulsar el registro de donadores voluntarios para favorecer a los pacientes es espera de un trasplante. (Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y hospitales de alta especialidad (Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad [CCINSHAEC],2020)

El programa de Donación y Trasplantes en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) está integrado por 87 unidades médicas con licencia sanitaria para Disposición de Órganos y Tejidos, 68 coordinadores Hospitalarios de Donación, 29 unidades médicas con licencia para trasplante, con sus seis programas: riñón, córnea, hígado, corazón, pulmón y células troncales hematopoyéticas (médula ósea) (IMSS 2024).

Durante la pandemia asociada al virus SARS-CoV2 (COVID-19) CENATRA emitió sugerencias y recomendaciones internacionales en conjunto con representantes de las Instituciones de Salud de México, la suspensión temporal de todos los programas de donación y trasplante de órganos y tejidos a nivel nacional, exceptuando de esta medida, la realización de trasplantes en casos de urgencia nacional (hígado y corazón) y las asignaciones prioritarias (riñón y córnea). Posteriormente, el 26 de agosto de 2022 se publicó el “Plan de reactivación de los programas de donación y trasplantes ante la epidemia del

virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en México”, apegado a la estrategia de la “Nueva Normalidad” emitida por el Gobierno Federal y la Secretaría de Salud, con la finalidad de buscar el mayor beneficio y seguridad de los receptores, donadores y personal sanitario. (Secretaría de Salud, 2022)

### **II.3 Epidemiología Mundial y Nacional**

Newsletter Transplant es la única fuente de información oficial en el mundo que refleja gran parte de los datos recogidos por el Registro Mundial (Publicaciones 4.7 – Organización Nacional de Trasplantes, s. f.,2018).

A nivel global, las tasas de donación varían entre 2 y 47 donantes por millón de habitantes (pmh). En Europa, la media es de 22, con España destacándose al alcanzar 47 donantes pmh. En Estados Unidos, la tasa se sitúa en 32. En Hispanoamérica, naciones como Uruguay, Argentina y en algunas regiones de Brasil superan los 20 pmh. En Chile, durante la última década, la tasa ha fluctuado entre 6 y 10 pmh, colocándolo entre las más bajas de la región (Hepp et al.,2020).

México cuenta con una tasa de 3.4 donadores por millón, que es inferior al promedio de otros países latinoamericanos. Esta escasa cifra se atribuye a varios factores, entre los que destacan los elementos psicosociales (Publicaciones 4.7 – Organización Nacional de Trasplantes, s. f.,2018).

España ha mantenido un apoyo hacia América Latina durante más de 14 años a través de la Red/Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante (RCIDT), en relación con el asesoramiento, gestión y en la capacitación de

profesionales en la coordinación de trasplantes. La región ha visto una mejora en su tasa de donación, alcanzando 9,5 donantes por millón de población, lo que ha permitido llevar a cabo 17,169 trasplantes. Desde el inicio de esta cooperación española, el crecimiento acumulado en donación en la región ha superado el 85%, posicionándose como el mayor aumento a nivel mundial para una región en su conjunto. Uruguay, con 18,9 donantes por millón de población, Brasil, con 16,3 donantes pmp, y Argentina, con 13,4 donantes pmp, encabezan las tasas de donación de órganos en Latinoamérica. (Organización Nacional de Trasplantes, 2022)

En México la pandemia de COVID-19 propicio un marco complejo en las actividades de donación y trasplante, siendo uno de los retos el minimizar el riesgo de infección de donantes, receptores y personal sanitario implicado en la actividad, otro desafío fue el mantener el funcionamiento del servicio vigente con el propósito de prolongar y mejorar la calidad de vida de miles de pacientes en espera de un trasplante. Esta experiencia inédita afectó la actividad de donación y trasplante, concluyendo en el desarrollo e implementación de estrategias ante futuras epidemias y rebrotes de esta pandemia sin precedentes en la historia de la medicina moderna. (Aburto et al., 2020)

### **II.3.1 Receptores en lista de espera a nivel nacional**

Al 3 enero 2024 en México existían 19,962 receptores en espera de un trasplante, distribuidos de la siguiente forma: 16,370 personas para trasplante

de riñón, 3,338 trasplante de córnea, 204 trasplante de hígado, 24 trasplante de corazón, 7 paratiroides, 6 trasplantes de hígado-riñón, 3 trasplantes de riñón-páncreas, 3 trasplantes de páncreas, 3 trasplantes de pulmón- pulmón, 2 de pulmón, 1 trasplantes de riñón-riñón, 1 trasplantes de corazón- pulmón (Sistema Informático Del Registro Nacional De Trasplantes (SIRNT), 2024)

En la misma fecha se reportó en el Sistema Informático del Registro Nacional de Trasplantes (SIRNT): 6,850 trasplantes realizados, de los cuales 3,426 corresponden a trasplantes de córnea, 3,082 a trasplantes de riñón, 297 trasplantes de hígado, 40 trasplantes de corazón, 2 trasplantes de páncreas, 2 trasplantes de hígado-riñón y un trasplante de corazón-riñón (SIRNT, 2024)

### **II.3.2 Epidemiología de donación de órganos en el Estado de Querétaro.**

Como resultado del trabajo realizado por las 13 Unidades Hospitalarias que cuentan con programa de Donación, Procuración y Trasplante de órganos y tejidos, se cuenta con un reporte histórico del 2004 al 2022 de donaciones concretadas secundarias a muerte encefálica de 186 por paro cardiorrespiratorio y 1332 donaciones de córnea, piel y músculo esquelético (CETQRO,2024).

De acuerdo con el Centro Estatal de Trasplantes, Querétaro se ubica en la tercera posición nacional en donación de órganos, en el último corte del 3 de enero del 2024 se realizaron 60 trasplantes de córnea 58 de riñón y 2 de hígado (CETQRO,2024).

## **II.4 Trasplante y Donación de órganos**

### **II.4.1 Donación de órganos**

La Ley General de Salud (LGS) norma que la donación es el consentimiento de una persona para que, en vida o después de su muerte, cualquier órgano o tejido de su cuerpo sea aprovechado para ser trasplantado. (LGS, 2014)

La donación es el acto de dar un órgano, tejido o células de sí mismo a otra persona que lo necesita para mejorar su salud (CENATRA,2018). La donación de estos se regirá por el Art. 327 con los principios de altruismo, ausencia de ánimo de lucro y confidencialidad, por lo que su obtención y utilización serán estrictamente a título gratuito. (LGS, 2014)

### **II.4.2. Trasplante de órganos**

Para muchos pacientes, el trasplante de órganos representa la única alternativa para sobrevivir o mejorar su calidad de vida. El trasplante consiste en trasladar un órgano, tejido o un conjunto de células de una persona (donante) a otra (receptor), o bien de una parte del cuerpo a otra en un mismo paciente (ONT,2022).

Trasplante es sustituir un órgano o tejido enfermo por otro que funcione adecuadamente. Hoy en día, constituye una técnica médica muy desarrollada que logra magníficos resultados para los receptores. No obstante, necesita

obligatoriamente la existencia de donantes. Sin la solidaridad de los donantes no hay trasplante (ONT,2022).

#### **II.4.3 Antecedentes de Trasplantes a nivel mundial**

Durante siglo XVI el médico italiano pionero de la cirugía plástica y reconstructiva Gaspare Tagliacozzi, realizó trasplantes parciales de piel. El primer trasplante con éxito de nuestra época fue de córnea en 1905, llevado a cabo por Eduard Konrad Zirm (Prado, 2023). El primer trasplante renal con supervivencia a largo plazo tiene lugar en el Hospital Brigham de Boston en 1954 de la mano de Murray, Merrill y Harrison (Oficina de coordinación de Trasplantes Complexo Hospitalario Universitario A Coruña ,2019).

En 1967, el Dr. sudafricano Christian Barnard realizó el primer trasplante de corazón del mundo en Ciudad del Cabo (BBC News Mundo 2015). El Dr. Thomas realizó el primer trasplante de células de médula ósea en 1956, antes de que se conocieran los antígenos leucocitarios HLA (Ruiz-Arguelles,2012).

El primer intento de trasplante hepático se llevó a cabo en marzo de 1963 en un niño con atresia biliar conectado a un ventilador, sufrió una hemorragia significativa durante la cirugía, lo que resultó en su fallecimiento. Los siguientes dos pacientes adultos que recibieron trasplantes de hígado también fallecieron, uno a los 22 días y el otro a los 7.5 días después del procedimiento, específicamente el 5 de mayo y el 3 de junio de 1963 (Orozco-Zepeda,2005)

James Hardy de la Universidad de Misisipi realizó el primer trasplante de pulmón humano en 1963. (ONT,2022) El cirujano Pedro Cavadas realizó el

primer trasplante completo de los dos brazos en España y el segundo en todo el mundo (Argüero et al.,2020).

#### **II.4.4 Antecedentes de Trasplantes en México**

En México, en 1963, el Dr. Manuel Quijano y Dr. Regino Ronces, Dr. Federico Ortiz Quezada y Dr. Francisco Gómez Mont llevaron a cabo el primer trasplante renal a partir de un donador vivo en Centro Médico Nacional (CMN) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), hoy CMN Siglo XXI. En 1976 el Instituto Nacional de Nutrición (actualmente Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán), el Dr. Héctor Orozco realizó el primer trasplante hepático, el primero en México y el 2º en Latinoamérica de ese tipo, En 1988, el Dr. Rubén Argüero trasplantó el primer corazón, en el Hospital de Especialidades del Centro Médico La Raza del IMSS 1988 (Argüero et.al.,2020).

El primer trasplante pulmonar se realizó en 1989, por el Dr. Jaime Villalba Caloca y Dr. Patricio Santillán, en un paciente con fibrosis pulmonar a quien se le transplantó el pulmón izquierdo, en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (Santillán et.al 2005).

#### **II.4.5. Tipos De Trasplantes**

El trasplante de tejidos, órganos o células humanas es un método de tratamiento firme y frecuentemente el único que puede salvar la vida en situaciones de varias enfermedades y lesiones graves congénitas, hereditarias o adquiridas que pueden amenazar la vida. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2022)

- Tejidos humanos que pueden trasplantarse: córneas, escleróticas, piel, dermis, huesos, cartílagos, ligamentos, válvulas cardíacas y membrana coriamniótica. (OMS, 2022)

Tipos de trasplante de órganos:

- Autotrasplante (autólogo): 'Auto' significa uno mismo. Las células madre de los autotrasplantes provienen de la misma persona que recibirá el trasplante, por lo que el paciente es su propio donante.
- Alotrasplante/ homotrasplante: se realiza entre dos individuos genéticamente diferentes, pero de la misma especie.
- Iso-trasplante o trasplante singénico: genéticamente idénticos, el receptor tiene un donante gemelo o trillizo idéntico. (Rojas-Espinoza, 2017)
- Xenotrasplante: trasplante que se realiza entre un donante y receptor que pertenecen a diferentes especies, por ejemplo: los reemplazos valvulares pueden usar válvulas porcinas u ovinas. (Gallardo Aceves, 2022)

#### **II.4.6 Tipos De Donadores**

La donación de órganos se da en dos modalidades, por un donador fallecido o de un donador vivo; en ambos casos es una decisión voluntaria. Con la donación en vida se dona menos órganos y conlleva ciertos riesgos para el donador, por lo que es más frecuente la donación post mortem que permite mayor donación de órganos. El donador fallecido es un individuo que se declara muerto de acuerdo con criterios médicos como la muerte cardiorrespiratoria o la

muerte cerebral, cuyas células, tejidos u órganos pueden ser removidos para trasplante (ONT,2022).

La generación de órganos y tejidos procede fundamentalmente de:

- 1) Donantes vivos: riñón, segmento hepático con relación a tejidos: sangre y sus derivados, progenitores hematopoyéticos, sangre de cordón umbilical, cabezas femorales (Oficina coordinación trasplantes complejo hospitalario universitario A Coruña, 2022).
- 2) Donantes post mortem por muerte encefálica: se puede donar el corazón, pulmones, hígado, riñones, intestino, y páncreas. También es posible donar tejidos como las córneas, huesos, piel, tendones y vasos sanguíneo (CENATRA 2022).
- 3) Donantes en asistolia: Una persona que fallece por paro cardiaco irreversible puede donar tejidos como córneas, huesos, cartílagos, tendones y piel (Oficina coordinación Trasplante Complexo Hospitalario Universitario A Coruña, 2022).

## **II.5. Conocimiento de la población mexicana acerca de donación de órganos para el trasplante.**

Zamora-Torres y Diaz-Barajas abordan el concepto de conocimiento de la donación de órganos, con un enfoque cognoscitivo, entendiéndose como una situación dinámica y modificable, basada en el acúmulo de conocimientos de una sociedad en relación con la donación y el trasplante, permitiendo construir

conceptos y creencias sobre el tema positivos o negativos, reflejándose en el nivel de aceptación manifiesta o rechazo a donar órganos propios o de familiares post mortem (Zamora y Diaz 2022).

Dueñas analizó los factores asociados a la cultura de la donación en el Hospital General de Pachuca, México, concluyendo escasa cultura de donación de órganos en la población estudiada, destacando la ausencia de información clara y precisa de la donación y trasplante de órganos y cuáles instituciones brindan información y orientación sobre donación, la desinformación del manejo del donante durante la extracción; mitos como la mutilación, tráfico de órganos y la posición de la Iglesia; se reportó que el 66.5% de la población tiene el propósito de ser donante y 91% considera que no existe información suficiente en el tema (Dueñas,2005).

La falta de conocimiento sobre el marco legal relacionado con el proceso de donación es notable, como se reportó en un estudio realizado en estudiantes de Medicina, el 78.9% de los graduados no estaba al tanto de la legislación vigente en este ámbito (Sierra et.al 2021).

En México persiste el desconocimiento sobre el tema, así como mitos, creencias y actitudes en torno a infinidad de aspectos sobre la vida y el proceso de muerte que, en su totalidad, propician desconfianza en los procedimientos terapéuticos a realizar, generando temor para ser donante. Lo cual repercute significativamente en negativas familiares al solicitar el consentimiento, así mismo disminuye en pacientes con insuficiencias orgánicas la posibilidad de

mejorar su expectativa de vida e integrarse al ámbito social y productivo (Zamora y Díaz, 2022).

## **II. 6. Actitud de la población mexicana hacia la donación de órganos.**

En cuanto a la definición de actitud, la más conocida es la aportada por Allport (1935), considerando ésta como “Un estado de disposición mental y nerviosa, organizado mediante experiencias y que ejerce un influjo directo en la respuesta del individuo” (Santillán et al.,2005).

Las actitudes son el conjunto de creencias y cogniciones, dotadas de una carga afectiva a favor o en contra de un objeto social, que nos predisponen a comportarnos de una determinada manera frente a dicho objeto (Jasso et. al 2018).

En el estudio realizado en el Instituto Nacional de Enfermedades respiratorias y Hospital regional de Xalapa, con una muestra de 219 participantes, se encontró que las actitudes son favorables las cuales puntuaron más alto, seguidas por la desconfianza y, finalmente, por las actitudes desfavorables. La mayoría de los participantes están dispuestos a donar sus órganos al morir en 88.8 %. (Marván et. al 2022)

Un estudio realizado por López-Falcony realizado en Guanajuato, México, presenta en sus resultados una actitud a favor hacia la donación de órganos en 83%, como variables asociadas el altruismo en 63%, sentimiento de utilidad en 28.6% y empatía en 7.1% (López et.al 2016).

Otro estudio realizado en Xalapa y Cuernavaca, donde se evaluó la actitud hacia la donación de órganos post mortem en adultos, con una muestra de 897 participantes. La mayoría de los participantes (73.5%, n = 659) dijeron que, si estarían dispuestos a donar sus órganos al morir, mientras que el resto no lo estaría (24.4%, n = 219) o dijeron no estar seguros (2.1%, n = 19). (Jasso et al 2018).

Las transformaciones culturales que favorecen el bienestar personal en lugar del beneficio colectivo pueden menoscabar la solidaridad entre individuos y generar desconfianza hacia las instituciones. Se ha observado que las actitudes hacia la donación surgen de experiencias favorables de otros, mientras que la falta de información contribuye al incremento de actitudes negativas hacia la donación. (Hepp et al.,2020)

## **II. 7. Cultura de la donación de órganos.**

La educación es fundamental para lograr una cultura favorable a la donación que permita satisfacer las necesidades de trasplante de una población, por lo que es imprescindible involucrar a todos los actores sociales. Los elementos básicos para obtener una percepción social favorable a la donación son la información y la credibilidad pública, que permitan establecer vínculos de confianza entre la población y el personal sanitario (CENATRA ,2022).

La falta de información y los prejuicios religiosos y culturales se convierten en su mayor parte en obstáculos para que las personas se interesen por el beneficio que pueden proporcionar en vida o después de su muerte. Aun cuando

hay campañas gubernamentales de información, éstas no parecen tener el efecto deseado. El proceso de cambiar las actitudes hacia la donación de órganos y tejidos no es sencillo y requiere ser instrumentado cuidadosamente por instituciones especializadas (Sebastián-Ruiz, 2017).

## **II. 8 Cuestionario PCID-DTO.” Proyecto Colaborativo Internacional Donante sobre Donación y Trasplante de Órganos**

En 1996 se integró un grupo de investigación liderado por cirujanos españoles con el objetivo de impulsar la investigación en el campo de la donación y el trasplante de órganos, denominado "Proyecto Donante". El objetivo final era aumentar las tasas de donación, reducir el rechazo familiar en la donación post mortem y fomentar la donación en vida. Se sumaron al proyecto, investigadores internacionales, modificándose el nombre de Proyecto Donante a Proyecto Colaborativo Internacional Donante, instaurándose como asociación. Esto permitió valorar si este contexto se manifestaba en otros países o era específica de España, y el programa conjunto entre España, Cuba, México y Costa Rica confirmó que esta realidad es generalizada en la población hispana. (Ríos,2017)

### **II.8.1. Análisis factorial del cuestionario de (PCID-DTO-RIOS)**

El análisis factorías de los 20 ítems se establece por ejes principales utilizando el criterio de mayor valor que la unidad. Del análisis surgieron 4 factores que explican el 63.20% de la varianza. El primer factor presenta una varianza explicada del 26.20% y está compuesto por 6 ítems (1,2,3,4,5,6,) que

integran todos los enunciados inicialmente diseñados para evaluar las actitudes hacia la donación de órganos cadavéricos (Ríos 2018).

El segundo factor se conforma por 7 ítems (7,8,9,10,11,12,13) sus resultados factoriales están entre 80 (ítems 7) y 44 (ítems 13) explicando el 24.97% de la varianza. El tercer factor está compuesto por 4 ítems (14,15,16,17) con saturaciones factoriales que oscilaron entre 74 (ítems 14) y 59 (ítems 19) este factor explico el 6.83% de la varianza (Ríos 2018).

El factor 4 compuesto por 3 ítems, (18,19,20), la parte de varianza explicada por el factor 4 alcanzo 5.11%. Las cargas factoriales se encuentran entre 86 (ítems 18) y 48(ítems 20) en todos los factores los ítems integran diferentes enunciados inicialmente diseñados que evalúan actitudes a favor y en contra de la donación post mortem (Ríos 2018).

### **II.8.2. El análisis de los ítems y la consistencia interna**

Medida a través del  $\alpha$  de Cronbach ( $\alpha_1 = 0.95$ ,  $\alpha_2 = 0.80$ ,  $\alpha_3 = 0.74$ , y  $\alpha_4 = 0.64$ ) apoyan la composición de cuatro factores, con un Alfa de Cronbach  $\alpha = 0,834$ . (Ríos, 2018).

### **II.8.3. Evaluación del cuestionario**

Se evalúa la actitud hacia la donación de órganos, los aspectos socio demográficos, conducta prosocial, información y conocimiento sobre donación de órganos, de interacciones familiares - sociales, socioculturales y actitud sobre el cuerpo. En el dominio referente a la información general sobre donación y

trasplante de órganos, se considera la información obtenida por cualquier medio como positiva cuando se exprese aceptación sobre la donación de órganos (Sebastian, 2017).

Los encuestados que manifiesten negación o rechazo hacia la donación de órganos se analiza como negativa a la donación de órganos. En el dominio de conocimiento sobre donación de órganos, el entendimiento de la muertecefálica se considerará como positivo cuando la persona comprenda que una persona en este estado era incapaz de recuperarse y vivir una vida normal (Sebastian, 2017).

### **III. Hipótesis**

#### **III.1 Hipótesis estadísticas:**

Ho. Existe una adecuada actitud hacia la donación y trasplante de órganos igual o menor del 73.5%.

Ha. Existe una adecuada actitud hacia la donación de órganos y trasplante de órganos mayor del 73.5%.

### **IV. Objetivo**

#### **IV.1 Objetivo general**

Determinar el conocimiento y actitud sobre donación y trasplante de órganos en adultos jóvenes.

## **V. Material y Métodos o Metodología**

### **V.1 Diseño de la investigación**

Estudio observacional, transversal, descriptivo.

### **V.2 Definición del universo**

Adultos jóvenes de 25 a 59 años de la Unidad de Medicina Familiar No.6, IMSS, San Juan del Río, Querétaro.

### **V.3 Definición de la población**

Derechohabientes de 25 a 59 años, de la Unidad de Medicina Familiar No.6, IMSS, San Juan del Río Querétaro.

### **V.4 Tamaño de la muestra**

El cálculo del tamaño de muestra se realizó con la fórmula de porcentaje para población infinita.

Z&= nivel de confianza 0.95%, una zona de rechazo = 1.64

p = proporción establecida en la hipótesis = 0.735

q = 1-p= 0.65

d=margen de error =0.05

$$n = \frac{Z\alpha^2 pq}{d^2}$$

**n = 212 pacientes.**

#### **V.5 Técnica muestral:**

Muestreo no probabilístico por cuota.

#### **V.5 Definición de las unidades de observación**

Población adulta de 25 a 59 años, de la Unidad de Medicina Familiar No.6, IMSS, San Juan del Río Querétaro.

#### **V.6 Definición del grupo control**

Grupos: Se estudió un solo grupo de adultos jóvenes de 25 a 59 años, derechohabientes de la Unidad de Medicina Familiar No.6, IMSS, San Juan del Río, Querétaro.

#### **V.7 Criterios de Inclusión**

- Derechohabientes que autorizaron participar en el estudio, y aceptaron firmar carta de consentimiento informado.
- Derechohabientes que no sepan leer y escribir y autorizaron al investigador aplicar el cuestionario.

#### **V.8 Criterios de Exclusión**

- Discapacidad auditiva, motriz o visual.
- Mujeres Embarazadas.

#### **V.9 Criterios de Eliminación**

- Derechohabientes que en cualquier momento de la encuesta decidieron abandonar la investigación.
- Cuestionarios incompletos en el llenado

#### **V.10 Definición de Variables y Unidades de medida**

Variables sociodemográficas: edad, sexo, estado civil, escolaridad, ocupación, religión, presencia de hijos. Conocimiento y actitud sobre donación y trasplante de órganos.

#### **V.11 Selección de las fuentes, métodos, técnicas, y procedimientos de recolección de la información.**

Una vez autorizado el protocolo de investigación por parte del comité local de ética e Investigación y el consentimiento administrativo a las autoridades correspondientes de la Unidad de Medicina Familiar No. 6 de San Juan del Río, se llevó a cabo el proyecto de investigación:

1. En la sala de espera de la consulta externa, se identificaron a los derechohabientes que cumplieran con los criterios de selección.
2. Se procedió a presentarse con el derechohabiente seleccionado, se le informó del proyecto de investigación de donación y trasplante de órganos

a desarrollarse en la Unidad Médica Familiar No. 6 de San Juan del Río, y de la importancia de su participación en dicho estudio.

3. En los casos en que el derechohabiente aceptó la participación voluntaria, libre y autónoma al estudio, se le solicitó, dar lectura al consentimiento informado, y firmar la carta de consentimiento informado, autorizando la aplicación del instrumento de recolección de datos y el cuestionario PCID-DTO RIOS, el cual tuvo un tiempo aproximado de 10 minutos para realizarlo.
4. Al término del estudio, se agradeció al derechohabiente su participación, entregándole un folleto informativo y un promocional acerca de Donación y Trasplante de órganos.

#### **V.12. Definición de plan de procesamiento de la información.**

El análisis estadístico incluyó promedios, porcentajes, desviación estándar e intervalos de confianza para promedios y porcentajes.

#### **VI. Consideraciones Éticas**

Este estudio se apegó a los principios enunciados en la declaración de la Asociación Médica Mundial de Helsinki de 1964 y su revisión en la Asamblea de Fortaleza, Brasil, en 2013. En la cual establecen los principios éticos para la investigación médica en humanos, incluido la investigación material humano y de información, que requieren consentimiento informado de los participantes,

garantizando la confidencialidad de los resultados, así como la utilización de estos solo para el cumplimiento de los objetivos del estudio de investigación.

De acuerdo con el Reglamento de la Ley General de Salud en su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 01 de septiembre de 2011, en su Título segundo, capítulo I, Artículo 17, sección I, la investigación se consideró sin riesgo, no viola los derechos humanos y se protegió la confidencialidad del participante.

Este proyecto requirió carta de consentimiento informado, en la que se establecieron los objetivos del estudio, riesgos, beneficios y beneficios al paciente. Se requirió su consentimiento a través de la firma de esta.

En este estudio, el universo que se estudió no se contempló menores de edad, embarazadas o grupos vulnerables, se incluyeron a todos los derechohabientes que cumplieran con los criterios de selección, sin distinción de raza, género o alguna otra característica.

Toda la información se utilizó exclusivamente para los fines de la presente investigación, se estableció la confidencialidad de los datos de los participantes, otorgando un folio a cada cuestionario. La información se resguardó en el área de educación de la Unidad, donde sólo los investigadores tuvieron acceso.

El proyecto fue aprobado por la Dirección de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, con número de registro 14324 fue evaluado y aceptado con el comité local de investigación y ética en investigación

en salud del Instituto Mexicano del Seguro Social, con número de registro R-2023-2210-019.

## **VII. Resultados**

Se estudiaron 217 participantes adultos jóvenes de la UMF No. 6. San Juan del Río, Querétaro.

### **Características Sociodemográficas**

La edad promedio fue de 38.66 años (I.C 95%, 37.4-39.9), DE 9.38. El sexo predominante fue el femenino en 61.3% (I.C 95%, 54.8-67.8).

Cuadro No. 1. Características sociodemográficas

n=217

Variable	Media	Desviación estándar	Porcentaje	IC 95%	
				<i>Inferior</i>	<i>Superior</i>
Edad	38.66	9.38		37.4	39.9
Sexo	Femenino		61.3	54.8	67.8
	Masculino		38.7	32.2	45.2

Fuente: Instrumento de Recolección de datos "Conocimiento y Actitud sobre donación y trasplante de órganos en adultos jóvenes"

Con relación a la condición de registro civil los dos estados más habituales son casado en 47.5% y soltero en 30%.

Cuadro No. 2 Estado civil

n=217

Estado civil	Porcentaje	IC 95%	
		<i>Inferior</i>	<i>Superior</i>
Soltero (a)	30.0	23.9	36.1
Casado (a)	47.5	40.9	54.1
Viudo (a)	3.7	1.2	6.2
Divorciado (a)	6.5	3.2	9.8
Unión libre	12.0	7.7	16.3
Otro	0.5	0	1.4

Fuente: Instrumento de Recolección de datos” Conocimiento y Actitud sobre donación y trasplante de órganos en adultos jóvenes”

El nivel educativo más alto fue de educación básica en 31.3%, la formación a nivel superior fue 25.8% y nivel técnico del 11.1%.

Cuadro No. 3 Escolaridad

n=217

Escolaridad	Porcentaje	IC 95%	
		<i>Inferior</i>	<i>Superior</i>
Sabe leer y/o escribir	5.0	2.1	7.9
Primaria	5.1	2.2	8
Secundaria	31.3	25.1	37.5
Preparatoria	16.6	11.6	21.6
Nivel técnico	11.1	6.9	15.3
Nivel universitario	25.8	20.0	31.6
Maestría o más	7.8	4.1	11.1
Otro	1.8	0	3.6

Fuente: Instrumento de Recolección de datos "Conocimiento y Actitud sobre donación y trasplante de órganos en adultos jóvenes"

La actividad laboral de empleado se ve reflejada en 49.8%, obrero en un 15.2%, y agricultura en 1.4%.

Cuadro No. 4 Ocupación

n=217

Ocupación	Porcentaje	IC 95%	
		<i>Inferior</i>	<i>Superior</i>
Estudiante	5.5	2.5	8.5
Obrero (a)	15.2	10.4	20.0
Agricultor (a)	1.4	0	3.0
Empleado	49.8	43.1	56.5
Hogar	13.8	9.2	18.4
Pensionado jubilado (a)	1.4	0	3.0
Comerciante	5.5	2.5	8.5
Otro	7.4	3.9	10.9

Fuente: Instrumento de Recolección de datos "Conocimiento y Actitud sobre donación y trasplante de órganos en adultos jóvenes"

El 56.7% refieren una descendencia de 1 a 3 hijos, el 9% refiere un número de hijos mayor a 5.

Cuadro No. 5. Número de hijos

n=217

Número de hijos	Porcentaje	IC 95%	
		Inferior	Superior
No tiene hijos	35.9	29.5	42.3
1-3	56.7	50.1	63.3
4-5	6.5	3.2	9.8
Más de 5	0.9	0	2.2

Fuente: Instrumento de Recolección de datos "Conocimiento y Actitud sobre donación y trasplante de órganos en adultos jóvenes"

**Factor I. De información y conocimiento acerca de la Donación y trasplante de órganos**

El desconocimiento del concepto de muerte encefálica se evidenció en el 53.5%, un 39.2% consideran que su información hacia la donación de órganos es escasa y la principal fuente de adquisición de información fue la televisión en 55.8%.

Cuadro No. 6 Información y conocimiento de los entrevistados sobre donación y trasplante de órganos.

n=217

	Información y conocimiento	Porcentaje	IC 95%	
Concepto- muerte encefálica	Si	6.0	2.8	9.2
	<b>No</b>	<b>53.5</b>	<b>46.9</b>	<b>60.1</b>
	No lo sé	40.6	34.1	47.1
Donar en vida riñón conlleva riesgo al donante	Mucho	11.5	7.3	15.7
	Bastante	16.6	11.6	21.6
	<b>Algo</b>	<b>33.6</b>	<b>27.3</b>	<b>39.9</b>
	Casi nada	12.9	8.4	17.4
	No lo se	25.3	19.5	31.6
Donar en vida hígado conlleva riesgo al donante	Mucho	17.5	12.4	22.6
	Bastante	11.1	6.9	15.3
	Algo	27.2	21.3	33.1
	Casi nada	10.1	6.1	14.1
	<b>No lo sé</b>	<b>34.1</b>	<b>27.8</b>	<b>40.4</b>
Autovaloración propia información	<b>Escasa</b>	<b>39.2</b>	<b>32.7</b>	<b>47.7</b>
	Buena	25.8	20.0	31.6
	Normal	23.0	17.4	28.6
Conocimiento/trasplantado	<b>No</b>	<b>68.2</b>	<b>62.0</b>	<b>74.4</b>
	Si	31.8	25.6	38.0
Conoces a algún donante	<b>No</b>	<b>85.7</b>	<b>81.0</b>	<b>90.4</b>
	Si	14.3	19.0	9.6
Necesidades de órganos cubiertas en México	<b>No</b>	<b>87.6</b>	<b>83.2</b>	<b>92.0</b>
	Si	12.4	16.8	8.0

Recibido charla donación o trasplante	No	72.4	66.5	78.3
	Si	27.6	21.7	33.5
Fuentes de información	<b>Televisión</b>	<b>55.8</b>	<b>49.2</b>	<b>62.4</b>
	Películas	19.8	74.9	85.5
	Personal salud	19.8	14.5	25.1
Necesitar un trasplante en el futuro	No, llevo vida sana	3.2	0.9	5.5
	<b>Existe posibilidad enfermar</b>	<b>65.9</b>	<b>59.6</b>	<b>72.2</b>
	No lo sé	30.9	24.8	37.0
Charla de donación te sería interesante	No	5.1	2.2	8.0
	<b>Si</b>	<b>80.6</b>	<b>75.3</b>	<b>85.9</b>
	Tendría que escucharla	14.3	9.6	19.0
Consideras tu información de donación	Buena	25.8	20.0	31.6
	Normal	23.0	17.4	28.6
	<b>Escasa</b>	<b>39.2</b>	<b>32.7</b>	<b>45.7</b>
	Mala	9.2	5.4	13.0
	Nula	2.8	0.6	5.0
Persona con muerte cerebral se puede recuperar	<b>No</b>	<b>53.5</b>	<b>46.9</b>	<b>6.0</b>
	Si	6.0	2.8	9.2
	No lo sé	40.6	34.1	47.1

Fuente: Instrumento de Recolección de datos " Conocimiento y Actitud sobre donación y trasplante de órganos en adultos jóvenes"

## Factor II Variables de Interacción Social

El 75.1% desconocen la opinión materna hacia la donación y trasplante de órganos, la paterna es desconocida en 82%, el 55.8% se reconocen católicos no practicantes.

Cuadro No. 7 Interacción social de los entrevistados sobre donación y trasplante de órganos

n=217

	Interacción social	Porcentaje	IC 95%	
			<i>Inferior</i>	<i>Superior</i>
Comentado la donación con familia	No	56.7	50.1	63.3
	Si	43.3	36.7	64.7
Conocimiento opinión materna	Favorable	12.0	7.7	16.3
	<b>Desconozco</b>	<b>82.0</b>	<b>76.9</b>	<b>87.1</b>
Conocimiento opinión paterna	En contra	6.0	2.8	9.2
	Favorable	18	12.9	23.1
Conocimiento opinión paterna	<b>Desconozco</b>	<b>75.1</b>	<b>69.3</b>	<b>80.9</b>
	En contra	6.9	3.5	10.3
Conocimiento opinión de la pareja	Favorable	32.3	26.1	38.5
	<b>Desconozco</b>	<b>62.7</b>	<b>56.3</b>	<b>69.1</b>
Comentario en el circulo social	En contra	5.1	2.2	8.0
	<b>No</b>	<b>68.7</b>	<b>36.7</b>	<b>49.9</b>
	Si	31.3	62.5	74.9

	A favor donación	41.0	34.5	47.5
Religión respecto donación	En contra donación	12.9	8.4	17.4
	<b>No me he promulgado</b>	<b>46.1</b>	<b>39.5</b>	<b>52.7</b>
	Católico practicante	31.3	25.1	37.5
	<b>Católico no practicante</b>	<b>55.8</b>	<b>49.2</b>	<b>62.4</b>
Actitud religiosa	No católico	2.8	0.6	5.0
	Agnóstico ateo	10.1	0.1	14.1

Fuente: Instrumento de Recolección de datos” Conocimiento y Actitud sobre donación y trasplante de órganos en adultos jóvenes”

### Factor III. Variables de conducta Prosocial

En acciones altruistas el 16.1% refiere no participarían, el 47.5%, estaría dispuesto a donar sangre y sus órganos un 63.6%.

Cuadro No. 8 Conducta prosocial de los entrevistados sobre donación y trasplante de órganos.

	Conducta prosocial	Porcentaje	IC 95%	
			Inferior	Superior
Realizar acciones prosociales	Habitualmente	8.3	15.8	26.6
	Ocasionalmente	23.5	11.6	21.6
	No participaré	16.1	42.6	56.0
	<b>Estaría dispuesto</b>	<b>52.1</b>	<b>8.4</b>	<b>17.4</b>
Eres donante de sangre	Habitualmente	5.1	2.2	8.0
	Ocasionalmente	33.2	26.9	39.5
	<b>Estaría dispuesto</b>	<b>47.5</b>	<b>40.9</b>	<b>54.1</b>
	No lo haré	14.3	9.6	19.0
Donarías tus órganos	<b>Si</b>	<b>63.6</b>	<b>57.2</b>	<b>70.0</b>
	No	20.7	15.3	26.1
	Tengo dudas	15.7	10.9	20.5
Donarías órganos algún familiar	No	41.9	35.3	48.5
	<b>Si</b>	<b>58.1</b>	<b>51.5</b>	<b>64.7</b>

Donarías un riñón en vida a un familiar	<b>Si, lo donaría</b>	<b>76.5</b>	<b>71.0</b>	<b>82.2</b>
	No, no lo donaría	8.8	5.0	12.6
	Tengo dudas	14.7	10.0	19.4
	<b>Si, lo donaría</b>	<b>68.2</b>	<b>62.0</b>	<b>74.4</b>
Donarías hígado a un familiar	No, no lo donaría	9.7	5.8	13.6
	Tengo dudas	22.1	16.6	27.6
	<b>Si, si lo donaría</b>	<b>35.5</b>	<b>29.1</b>	<b>41.9</b>
Donarías parte de tu hígado a una persona	No, no lo donaría	15.7	10.9	20.5
	<b>Tengo dudas</b>	<b>48.8</b>	<b>42.1</b>	<b>55.5</b>
	<b>Si, si lo donaría</b>	<b>41</b>	<b>34.5</b>	<b>47.5</b>
Donarías en vida un riñón a una persona	No, no lo donaría	21.7	16.2	27.2
	Tengo dudas	37.3	30.9	43.7
Aceptarías un riñón de algún familiar o esperarías en la lista de espera	<b>Si, si lo aceptaría</b>	<b>54.8</b>	<b>48.2</b>	<b>61.4</b>
	No, esperaría en la lista	18.9	13.7	24.1
	Tengo dudas	26.3	20.4	32.2
Aceptarías trasplante de hígado de un familiar directo en vida	<b>Si, si lo aceptaría</b>	<b>55.8</b>	<b>49.2</b>	<b>62.4</b>
	No, esperaría lista de espera	21.2	15.8	26.6
	Tengo dudas	23	17.4	28.6

Fuente: Instrumento de Recolección de datos " Conocimiento y Actitud sobre donación y trasplante de órganos en adultos jóvenes"

#### Factor IV. Variables de Actitud hacia el cuerpo y a la donación

El 12.4% no expresaron las razones de no donación al fallecer, el 6.9% manifestaron miedo a la toma de órganos antes de morir. La principal razón para la donación post mortem fue solidaridad en 43.8%.

Cuadro No.9 Actitud hacia el cuerpo y a la donación de los entrevistados sobre donación y trasplante de órganos.

n=217

	Actitud hacia el cuerpo y a la donación	Porcentaje	IC 95%	
			Inferior	Superior
Razones de donación al fallecer	<b>Solidaridad</b>	<b>43.8</b>	<b>37.2</b>	<b>50.4</b>
	Reciprocidad	38.7	32.2	45.2
	Obligación moral	19.4	14.1	24.7
Razones de no donación al fallecer	No expresaron sus razones	12.4	8.0	16.8
	Miedo a la toma de órganos antes de morir	6.9	3.5	10.3
Ante tu propia muerte o de un familiar, aceptarías	<b>Incineración</b>	<b>38.2</b>	<b>31.7</b>	<b>44.7</b>
	Inhumación	34.6	28.3	40.9
	Autopsia	27.2	21.3	33.1
Preocupación por cicatrices o mutilación tras una extirpación de tus órganos	Si me preocupa mucho	12	7.7	16.3
	<b>Me da igual</b>	<b>48.8</b>	<b>42.1</b>	<b>55.5</b>
	No lo se	39.2	32.7	45.7

Fuente: Instrumento de Recolección de datos "Conocimiento y Actitud sobre donación y trasplante de órganos en adultos jóvenes"

## **VIII. Discusión**

En México, se han realizado varios estudios sobre el conocimiento y la actitud hacia la donación y trasplante de órganos, incluyendo profesionales de la salud, médicos, enfermeras, paramédicos y estudiantes de medicina. (López et. al ,2016, Jasso et-al 2018, Hepp et-al 2020, Marvan et .al 2022). El presente estudio fue realizado en adultos jóvenes de 25 a 59 años, población que representa más del 60% de la población total y que se caracteriza por ser económicamente activa. (INEGI Trimestre abril-junio 2024). Los resultados pueden favorecer el ejercicio de un eficiente sistema de donación de órganos, respaldado por una comunidad dispuesta a donar, fortaleza que se refuerza con el estudio epidemiológico de Sierra. (Sierra, et al 2020).

Los jóvenes adultos en estudio manifestaron que su decisión hacia la donación de órganos fue primordialmente la solidaridad y reciprocidad. Los hallazgos reflejan una actitud positiva hacia la donación de órganos, información que coincide con los documentados previamente respecto a la actitud hacia la donación de órganos post mortem (Martínez, 2017).

Los jóvenes adultos que tomaron parte en este estudio expresaron su consentimiento voluntario para la donación de órganos. Estudios realizados en población joven indican que a medida que disminuye la edad, aumenta la disposición para donar, los participantes más jóvenes presentan menos actitudes negativas y muestran mayor disposición para donar sus órganos tras su fallecimiento (Jasso ,2018). Por otro lado, las personas mayores suelen tener

más prejuicios y conceptos erróneos respecto al proceso de donación y trasplante de órganos, como señala (Marvan 2017).

La población nacional tiene un predominio del sexo femenino de 67 millones (51.7%) lo cual se ve reflejado en nuestro estudio siendo el universo femenino el 61.3%, por lo que se demuestra una mayor participación de mujeres en estas iniciativas (ENADID,2023), lo cual determina que el género influye en los resultados obtenidos donde las mujeres mostraron tener actitudes más favorables hacia la donación de órganos y menos desconfianza que los hombres (Jasso 2018).

En cuanto a la situación jurídica de los adultos jóvenes, la más común en nuestro estudio fue el estar casado, lo que difiere de otros estudios que reflejan que existe mejor disposición hacia la donación en los adultos solteros, los cuales tienen mejor actitud a la donación (Martin.2017).

Refiriéndonos a la escolaridad, se comprobó que en los participantes predominó el nivel de educación básico, seguido por el universitario y educación media superior, reflejándose que en los tres niveles existe aceptación positiva hacia la donación de órganos, resultados que no se ve influenciando por el nivel de escolaridad, lo cual difiere con los estudios realizados por Pedro-Aguilar (2022). En cambio, se coincide en que las barreras de los jóvenes y de la gente con mayor escolaridad están más basadas en el contexto real del país (Marván et al., 2022).

En el contexto laboral, las ocupaciones con mayor afluencia fueron empleado, obrero y labores del hogar, manifestando estar a favor de donar sus órganos. Zamora (2018) relaciona la actitud negativa hacia la donación de órganos con factores sociales, económicos, culturales, familiares, educativos y de responsabilidad social y no por el tipo de actividad laboral.

En lo que concierne a la paternidad, la mayoría de los participantes tenían de 1-3 hijos. Ríos (2017) señala que la paternidad es un elemento que favorece una actitud positiva hacia la donación de órganos en los mexicanos. Los padres, como figuras cruciales en el proceso de socialización, encarnan la cultura y transmiten de manera directa los valores sociales a sus hijos e hijas. Por esta razón, el entorno familiar ejerce una notable influencia en el desarrollo de conductas altruistas y prosociales. (Tomas, et.al 2022)

El concepto de muerte cerebral resultó ser conocido entre los entrevistados, así como no conocer a un transplantado o a un donador y opinar que las necesidades de órganos para trasplante no están cubiertas. Esta información concuerda con Ríos (2017) (2018) y Sebastian (2017) dónde se analiza que contar con una experiencia previa relacionada con la donación y el trasplante puede influir en la perspectiva sobre este tema. Conocer a alguien que haya sido sometido a un trasplante o se encuentre en espera, puede marcar la diferencia. Infiero que el concepto de muerte encefálica es, sin duda, familiar para muchos, sin embargo, su comprensión a menudo es superficial. Profundizar en este fenómeno facilita la toma de decisiones informadas y optimiza el proceso de donación de órganos para trasplantes, además, el conocimiento de relatos

sobre personas que han recibido trasplantes puede desempeñar un papel crucial en la promoción de una cultura más sólida alrededor de la donación y el trasplante dentro de la sociedad.

Los resultados derivados de las fuentes de información analizadas en el estudio indican que la televisión y el cine son los medios más frecuentemente citados, destacándose que la información recibida ha sido mayoritariamente positiva. Además, se manifiesta un interés por participar en una charla sobre donación de órganos, a pesar de que los entrevistados no han asistido a ninguna hasta la fecha. Este fenómeno coincide con lo presentado por Pedro (2022) y también se ve respaldado por la información proporcionada por profesionales de la salud y plataformas de redes sociales. En este sentido, considero que la posible implementación de campañas comunicativas centradas en la donación, promovidas a través de anuncios en televisión, radio, cine y redes sociales dirigidos al público general, ha contribuido significativamente a mejorar la difusión del conocimiento sobre el proceso de donación.

Los participantes refirieron que el conocimiento relacionado con la donación de órganos es limitado. Esta realidad se evidencia en la percepción de que donar un riñón o un hígado en vida conlleva riesgos para el donante, así como la eventual posibilidad de que este requiera un órgano debido a alguna patología. Los hallazgos del estudio realizado por Fernández (2020) respaldan esta afirmación. La insuficiencia de información sobre los requisitos necesarios para someterse a un trasplante y los riesgos asociados tanto para los donantes

como para los receptores destaca la imperiosa necesidad de mejorar la difusión de información pertinente acerca de este asunto.

La información recopilada sobre la falta de comprensión de la postura familiar y social acerca de la donación y trasplante de órganos fue negativa, lo que contrasta con las conclusiones del estudio realizado por Sebastian (2017), donde se revela una opinión más positiva sobre estas interacciones familiares. En cuanto a las creencias religiosas, se identificó en este estudio que no han sido exploradas, encontrando similitudes con los hallazgos estadísticos de Pedro (2022), quien indica que tales creencias son elementos que pueden influir en la decisión negativa para donar. Por otra parte, Salas (2021) señala que existe una actitud más abierta hacia la donación de órganos cuando se establece un diálogo al respecto en el entorno familiar y entre amigos.

En lo que respecta al comportamiento prosocial de los participantes entrevistados, se observa una disposición a donar sangre y órganos. Estos hallazgos son coherentes con los resultados obtenidos por Pedro (2022), quien señaló que las personas estarían dispuestas a donar sus órganos incluso a individuos de razas diferentes. Por otro lado, Esquivel (2021) menciona el temor existente a que se extraigan órganos antes de realizar las intervenciones necesarias para salvar la vida del paciente. Promover la empatía desde el entorno familiar y en etapas tempranas de la vida facilitará la realización de acciones altruistas que no solo contribuyan a salvar vidas, sino que también mejoren la calidad de vida del individuo, su familia y la comunidad en general.

Los participantes señalaron que su motivación para donar tras el fallecimiento radicaría en un sentido de solidaridad, mientras que las razones que los llevaron a rechazar la donación se debieron al temor a la extracción de órganos antes de haber fallecido. Además, algunos optaron por no manifestar sus motivos. En general, indicaron su preferencia por la incineración y la inhumación. Coincidiendo con lo expuesto por Esquivel (2021), quien destaca el miedo como un factor que influye en la negativa a donar, Ríos (2023) reporta resultados favorables hacia la inhumación. Considero que aquellos que eligen no expresar sus motivos para rechazar la donación podrían hacerlo bien por la evasiva a discutir el tema o debido a una falta de información adecuada sobre el mismo. Por consiguiente, proporcionar información veraz y oportuna podría contribuir a reducir las razones para no donar.

## **IX. Conclusiones**

El consolidar una CULTURA DE LA DONACION, y seguir trabajando en el fomento de la donación de órganos a edades tempranas, permitirá identificar todos los potenciales donantes de órganos que se solidarizaron con esta acción altruista.

Este estudio evidenció la necesidad de acciones de promoción, difusión y sensibilización hacia la donación de órganos, dirigidos a adultos jóvenes brindándoles herramientas adecuadas que les permita fomentar la cultura de la donación de órganos en su familia, circulo social y comunidad en general.

El nivel de las actitudes favorables hacia la donación de órganos post mortem es aceptable, los entrevistados consideraron la importancia de la donación de órganos, en su mayoría los participantes afirmaron la disposición de donar sus órganos.

El conocimiento general sobre la donación de órganos es proporcional a la disposición de ser donador, los mitos, creencias, desconocimiento hacia la donación y trasplante de órganos en adultos jóvenes al momento prevalece, esta cultura influye en la población estudiada con negativa a la donación de órganos.

El conocer cuáles son los conocimientos y la actitud de los jóvenes adultos derechohabientes de la UMF No. 6 San Juan del Río, permitirá a mediano y largo plazo el fortalecimiento de conocimientos y mejora de actitudes positivistas hacia la donación y trasplante de órganos, siendo benéficas en el receptor de órganos a nivel individual, familiar y comunitario.

## **X. Propuestas**

Al reconocer a potenciales donadores se evitará que donantes vivos se pierdan en el camino, concientizando a la sociedad de la importancia de la donación, y de su contribución en la población que requiere de un trasplante para prolongar la vida y mejorar su calidad.

La coordinación intersectorial es crucial en el Fomento de la Cultura hacia la donación de órganos, es imprescindible la participación de todos los sectores

económico, político, educativo, salud, empresarial en el éxito de una cultura favorable que coadyuve en el mejoramiento de las tasas de donación.

Otro aspecto importante es en el ámbito de educación para la salud, ya que es reconocido a nivel mundial que las campañas para promover la donación de órganos tiene un alto costo y un impacto mínimo, por esta razón el planteamiento es “la promoción de la donación a través de medios de comunicación, redes sociales y en el caso específico del IMSS, reforzar, impulsar la cultura de donación a través de la Cartilla Nacional de Salud en el rubro de control de los servicios de promoción de la salud, como al día de hoy se ha desarrollado.

## **XI. Referencias bibliográficas**

### **XI. Referencias bibliográficas**

1. Aburto-Morales JS, Romero-Méndez J, Lucio-García CA, Madrigal-Bustamante JA. México ante la epidemia de COVID-19 (SARS-CoV-2) y las recomendaciones al Subsistema Nacional de Donación y Trasplante. *Rev Mex Traspl* [Internet]. 2020 [consultado el 20 de enero de 2023];9(1):6-14. Disponible en: <https://doi.org/10.35366/94024>
2. Argüero-Sánchez R, Sánchez-Ramírez O, Olivares-Durán EM. Donación de órganos y trasplantes en México, ¿todo está resuelto? *Gaceta Médica de México* [Internet]. 2020 [consultado el 1 de octubre de 2022];156(3):181-3. Disponible en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0016-38132020000300181](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0016-38132020000300181)
3. Argüero-Sánchez, Rubén, Sánchez-Ramírez, Omar, & Olivares-Durán, Enrique M.. (2020). Donación cadavérica y trasplantes de órganos en México. Análisis de 12 años y siete propuestas estratégicas. *Cirugía y cirujanos*, 88(3), 254-262. Epub 15 de noviembre de 2021.<https://doi.org/10.24875/ciru.19001379>
4. 63 Asamblea Mundial de la Salud. Trasplante y tejidos humanos [Internet] Organización Mundial de la Salud, 2010 [Consultado 1 septiembre 2022] Disponible en: [https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/WHA63/A63\\_24-sp.pdf](https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA63/A63_24-sp.pdf)
5. 75 Asamblea Mundial de la Salud. Trasplante y tejidos humanos [Internet] Organización Mundial de la Salud, 2022 [Consultado 16 septiembre 2023]

Disponible en: [https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/WHA75/A75\\_41-sp.pdf](https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA75/A75_41-sp.pdf)

6. Rojas-Espionosa O. (2017). Trasplantes y antígenos de histocompatibilidad. En *Inmunología (de memoria)* (p. p. 369-400). En Medica Panamericana
7. BBC News Mundo [2015]. El primer trasplante de corazón del mundo que cambió la medicina para siempre hace 50 años - BBC News Mundo; [consultado el 30 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/media-42195831>
8. Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro [Internet]. Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro; [consultado el 10 de enero del 2024]. Disponible en: [http://cetqro.gob.mx/cetqro/estadistica/2022/historico\\_organos.html](http://cetqro.gob.mx/cetqro/estadistica/2022/historico_organos.html)
9. Centro Nacional de Trasplantes. Gobierno de México [Internet]. ¿Qué es transparencia focalizada [consultado el 11 de octubre de 2022]. Disponible en: <https://www.gob.mx/cenatra/acciones-y-programas/que-es-transparencia-focalizada>
10. Centro Nacional de Trasplantes: México [Internet]. [consultado el 20 de abril de 2023]. Disponible en: [https://www.cenatra.salud.gob.mx/transparencia/preguntas\\_frecuentes.html.pdf](https://www.cenatra.salud.gob.mx/transparencia/preguntas_frecuentes.html.pdf)
11. Centro Nacional de Trasplantes. (23 noviembre 2018). *Donación*. gob.mx. Recuperado el 28 de abril de 2023, de <https://www.gob.mx/cenatra/acciones-y-programas/donacion-49889>

12. Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y hospitales de Alta Especialidad. Manual de Organización Específico del Centro Nacional de la trasfusión Sanguínea [Internet]. México: secretaria de Salud [consultado: 20 agosto 2022] Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/175628/MANUAL\\_DE\\_ORGANIZACION\\_Mod\\_Mayo\\_2016\\_Final.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/175628/MANUAL_DE_ORGANIZACION_Mod_Mayo_2016_Final.pdf)
13. Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad. (2020). *PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS 2020-2024* (pp. 12–24). Gobierno de México.
14. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, De los Derechos Humanos y sus garantías n.º Artículo 4 [Internet], 5 de febrero de 1917 [consultado el 25 de agosto de 2022]. Disponible en: <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/cpeum/documento/2017-03/CPEUM-004.pdf>
15. Dueñas, Claudia, La cultura de la donación de órganos y tejidos en el Hospital General de Pachuca, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2005. Abril de 2005 [consultado el 10 de septiembre de 2022];57(2):163-9. Disponible en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-83762005000200009](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-83762005000200009)
16. EsquivelDelgado, M. P., TorresPérez, B. J., Ibarra, C. E. A., Puente, J. P. G., Castañeda, A. A., Torres, A. P., ... & Mollinedo-Montaño, F. E. (2021).

- Factores que inciden en la actitud hacia la donación de órganos en adultos de Zacatecas. *Enfermería, Innovación y Ciencia*, 3(1), 9-19.
17. Gallardo Aceves, F. (2022). *Trasplante de órganos, células y tejidos* (1.<sup>a</sup> ed., p. 52). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
18. Hepp J, Becca JP, Moran S, Roessler E, Uribe M, Palacios JM. Donación y trasplante de órganos: propuesta desde la Academia Chilena de Medicina. *Revista médica de Chile* [Internet]. 2020 [consultado el 12 de octubre de 2022];148(3):381-6. Disponible en: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-98872020000300381](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872020000300381)
19. Instituto Mexicano del Seguro Social. (18 noviembre 2016). Programa de donación y trasplantes de órganos, tejidos y células del IMSS. gob.mx. <https://www.gob.mx/imss/acciones-y-programas/programa-de-donacion-y-trasplantes-de-organos-tejidos-y-celulas-del-imss>
20. Instituto Mexicano del Seguro Social. (2024). Donación y trasplantes en el Instituto Mexicano del Seguro Social. gob.mx. <https://www.gob.mx/imss/es/articulos/donacion-y-trasplantes-en-el-instituto-mexicano-del-seguro-social>
21. Jasso, Kristian, Lagunes Córdoba, Roberto, & Marván, Ma. Luisa. (2018). Actitudes hacia la donación de órganos postmortem en adultos de Xalapa y Cuernavaca. *Acta de investigación psicológica*, 8(2), 70-79. <https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2018.2.06>

22. Ley General de Salud Título décimo cuarto, Capítulo II Art 2[internet] 26 de marzo2014, [consultado02.Nov.2022] Disponible en :<https://www.diputados.gob.mx>.
23. Ley Federal Contra la delincuencia Organizada, Título Primero Disposiciones Generales n.<sup>o</sup> Art. 2º inciso IV [Internet], 2009. [consultada 30 agosto2022]Disponible en: [LeyesBiblio/pdf\\_mov/Ley\\_Federal\\_contra\\_la\\_Delincuencia\\_Organizada.pdf](https://LeyesBiblio/pdf_mov/Ley_Federal_contra_la_Delincuencia_Organizada.pdf)
24. Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, Decreto n.<sup>o</sup> Art. 10 [Internet], 14 de junio de 2012 [consultado el 30 de agosto de 2022]. Disponible en: [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgp\\_sedmtp.htm](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgp_sedmtp.htm)
25. López-Falcony R, Ramírez-Orozco R, Ortiz-Aldana FI, Rodríguez-Jamaica J, Ramírez-Orozco A, Camarena-Reynoso H, Nava-Romero E, Reyes K, Martínez-Bernal S, Sánchez-Ojeda M, Martínez-Navarro M, Colio-Montoya M. Actitudes hacia la donación de órganos postmortem en adultos en Xalapa y Cuernavaca. *Transplant Proc* 2016; 48(2): 556-558. 50.- .
26. López O., T.A., Villalón S., S. y Padrós B., F. (2019). La evaluación previa de conocimientos favorece la actitud a la donación de órganos, independientemente de los argumentos ofrecidos.
27. Martín, H. N. S., Saldaña, G. N., & Oliden, I. J. (2017). Factores asociados a la disposición hacia la donación de órganos en una muestra chilena. *Wimb Lu*, 12(1), 69-84. <https://doi.org/10.15517/wl.v12i1.27868>

28. Martínez, M. (2017). Actitud hacia la donación de órganos en los principales hospitales generales del Estado de Guanajuato. *Revista Mexicana de Trasplantes*, 6(1), 6-11. <https://www.medigraphic.com/pdfs/trasplantes/rmt-2017/rmt171b.pdf>
29. Marván ML, Mora-Gallegos J, García-Prieto C, Rosas-Santiago FJ, Santillán-Doherty P. Conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en una muestra de médicos de dos hospitales en México. *Gac M Xico* [Internet]. 20 de octubre de 2022 [consultado el 28 de enero de 2024];158(5). Disponible en: <https://doi.org/10.24875/gmm.22000049>
30. Oficina coordinación Trasplantes Complexo Hospitalario Universitario A Coruña [2019]. Historia de los trasplantes; [consultado el 30 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://trasplantes.net/index.php/men-sobre-los-trasplantes/historia-de-los-trasplantes#:~:text=El%20primer%20trasplante%20renal%20con,mediante%20la%20técn>
31. Organización Nacional de Trasplantes [Internet]. Trasplantes; [consultado el 20 de septiembre de 2022]. Disponible en: <http://www.ont.es/informacion/Paginas/Trasplante.aspx>
32. Organización Nacional de Trasplantes [Internet]. Trasplante de pulmón; [consultado el 26 de septiembre de 2022]. Disponible en: <http://www.ont.es/home/Paginas/Trasplantedepulmon.aspx>
33. Orozco-Zepeda, Héctor. (2005). Un poco de historia sobre el trasplante hepático. *Revista de investigación clínica*, 57(2), 124-128. Recuperado en 10 de septiembre de 2024, de

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-83762005000200003&lng=es&tlang=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-83762005000200003&lng=es&tlang=es)

34. PAHO/WHO | Pan American Health Organization [Internet].

ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES DE ESPAÑA –

Referente para los sistemas nacionales de donación y trasplante en las Américas; [consultado el 16 de octubre de 2022]. Disponible en:

[https://www.paho.org/es/organizacion-nacional-trasplantes-espana-referente-para-sistemas-nacionales-donacion-trasplante.](https://www.paho.org/es/organizacion-nacional-trasplantes-espana-referente-para-sistemas-nacionales-donacion-trasplante)

35. Pedro-Aguilar, L., Montiel-García, A. G., Riquer, R. R., Jaimes-Gutiérrez, M. P., & Graue-Hernández, E. O. (2022). Evaluación del conocimiento acerca de donación de órganos y tejidos con fines de trasplante en la población mexicana a través de redes sociales. *Revista Mexicana de Trasplantes*, 11(1), 12-19. <https://doi.org/10.35366/104327>

36. Prado Molina, Diego Gerardo, & Serna Trejos, Juan Santiago. (2023). Trasplante de córnea en Colombia: una perspectiva histórica. *Revista Cubana de Oftalmología*, 36(1), . Epub 10 de mayo de 2023. Recuperado en 14 de diciembre de 2024, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21762023000100013&lng=es&tlang=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21762023000100013&lng=es&tlang=es).

37. *Publicaciones 4.7 – Organización Nacional de Trasplantes*. (2018). <https://www.ont.es/informacion-a-los-profesionales-4/publicaciones-4-7/>

38. Quijandría, M. (2020). Factores predisponentes a la donación de órganos en pacientes de consulta externa del puesto de salud los Alamos –Chincha

- octubre 2019 [Tesis, Universidad Privada San Juan Bautista].  
<https://hdl.handle.net/20.500.14308/3200>
39. Reglamento de la Ley general de Salud en materia de trasplantes texto vigente Nuevo Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2014. <https://www.diputados.gob.mx>
40. Reglamento de la Comisión Federal para la protección Contra Riesgos sanitarios, Diario Oficial de la Federación [Internet], 13 de abril 2004[Consultado el 10 de octubre de 2022].  
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/reg> PDF
41. Reglamento interior de la Secretaría de Salud Diario Oficial de la Federación. 19 de enero de 2004 Última reforma 29 de noviembre de 2006. <https://www.diputados.gob.mx>.
42. Ríos Zamudio Antonio Proyecto colaborativo internacional donante, noviembre 2017).
43. Ríos Zamudio, Proyecto colaborativo internacional donante, Cirugía Española, Volume 96, Issue 2, 2018, Pages 69-75, ISSN 0009-739X, <https://doi.org/10.1016/j.ciresp.2017.11.009>.  
(<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0009739X17302853>)
44. Ríos, A., López-Gómez, S., Belmonte, J., Balaguer, A., Gutiérrez, P. R., Ruiz-Merino, G., ... & López-Navas, A. I. (2023). La población gitana tiene miedos sobre la donación de órganos propios para trasplante. *Cirugía Española*, 101(5), 350-358.
45. Ruiz-Argüelles G, Gómez-Almaguer D. El trasplante de médula ósea, el Premio Nobel y la muerte del Dr. Edward Donald Thomas. Medicina

- Universitaria [Internet]. 2012 [consultado el 28 de septiembre de 2022];14(57):183-4. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-universitaria-304-articulo-el-trasplante-medula-osea-el-X1665579612844227#:~:text=Donnall%20Thomas,%20profesora.->
46. Salas, Paola, Campusano, Ana, Rodríguez, Catalina, Pizarro, Darlin, Muñoz, Mariana, & Pousa, Javiera. (2021). Personal and familial features associated with organ donation in Chilean adults. *Revista médica de Chile*, 149(3), 385-392. <https://dx.doi.org/10.4067/s0034-98872021000300385>
47. Santillán Doherty P, Jasso Victoria R, Olmos Zúñiga R, Sotres Vega A, Argote Greene LM, Escalante Tattersfield T, Villalva Caloca J. Trasplante de pulmón. *Revista de investigación clínica* [Internet]. 2005 [consultado el 5 de enero de 2024];57(2):350-7. Disponible en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-83762005000200032](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-83762005000200032)
48. Sebastián-Ruiz MJ, Guerra-Sáenz EK, Vargas-Yamanaka AK, et al. Actitud y conocimiento sobre donación de órganos de estudiantes de medicina de una universidad pública del noreste de México. *Gac Med Mex*. 2017;153(4):432-442. Disponible en: [https://www.anmm.org.mx/GMM/2017/n4/GMM\\_153\\_2017\\_4\\_430-440.pdf](https://www.anmm.org.mx/GMM/2017/n4/GMM_153_2017_4_430-440.pdf)
49. Secretaría de Salud. (2022). *Plan de reactivación de los programas de donación y trasplantes ante la epidemia del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en México* (pp. 6–7). Gobierno de México.

50. Sierra-Mendoza, Rocío, López-Noguerola, José Sócrates, Sosa-Bermúdez, Nora Elena, Ruvalcaba-Ledezma, Jesús Carlos, & Hernández-Ceruelos, María del Carmen Alejandra. (2021). Donación de órganos desde una perspectiva del personal médico. *Journal of Negative and Non Positive Results*, 6(2), 307-320. Epub 16 de octubre de 2023. <https://dx.doi.org/10.19230/jonnpr.3775>
51. Sierra Mendoza, R. (2020, 8 septiembre). Donación de órganos desde una perspectiva del personal médico. Revistas Proeditio. Recuperado 2 de marzo de 2024, de <https://revistas.proeditio.com/jonnpr/article/download/3775/HTML3775?inline=1>
52. SISTEMA INFORMATICO DEL REGISTRO NACIONAL DE TRASPLANTES (SIRNT). (2024). *Estado actual de Receptores, Donación y Trasplantes en México 1er Semestre 2024*. CENATRA.
53. Tomás, M. (2022). Altruismo y apego en madres y padres de acogida: un estudio piloto. *Revista de Psicopatología y salud mental del niño y del adolescente*, (40), 99-109. Disponible en: [https://www.fundacioorienta.com/wp-content/uploads/2023/12/Tomas\\_M\\_40.pdf](https://www.fundacioorienta.com/wp-content/uploads/2023/12/Tomas_M_40.pdf)
54. Zamora Torres, América Ivonne, & Díaz Barajas, Yesica. (2018). Factores que inciden en la cultura de donación de órganos en Morelia, Michoacán: hacia una propuesta de política pública. *Tla-melaua*, 12(44), 98-119. Recuperado en 15 de diciembre de 2024, de

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-69162018000100098&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162018000100098&lng=es&tlng=es)

55. Zamora Torres A, Diaz Barajas Y. Una propuesta pública: programa de cultura de donación de órganos en Morelia, Michoacán, México. PSM [Internet]. 2022 [consultado el 7 de octubre de 2022];19(2):245-66.

Disponible en: [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1659-02012022000100245&lng=en&nrm=iso&tlng=es](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1659-02012022000100245&lng=en&nrm=iso&tlng=es)

## **XII. Anexos**

## **Cuestionario PCID-DTO.” Proyecto Colaborativo Internacional Donante sobre Donación y Trasplante de Órganos**

Lea detenidamente la encuesta y marque con una cruz o circule la opción elegida. Seleccione varias opciones si considera que alguna pregunta tiene más de una respuesta posible. Gracias por su colaboración.

1) ¿Has conocido entre tus familiares o amigos, alguien que haya necesitado o recibido un trasplante de órganos?

Sí  
No

2) ¿Has conocido entre tus familiares o amigos alguien que haya donado sus órganos?

sí  
No

3) ¿Crees que las necesidades de órganos para trasplante están cubiertas?

Sí  
No

4) ¿Has recibido alguna charla sobre donación y trasplante de órganos?

Sí  
No

5) Si tuvieras que decidir, ¿donarías los órganos de algún familiar

No

6) ¿Has comentado el tema de la donación y trasplante de órganos con tu familia?

Sí  
No

7) ¿Has comentado el tema de la donación y trasplante de órganos con tus amigos?

Sí  
No

8) Señala a través de qué fuentes has obtenido información sobre la donación de órganos y si esta fue positiva (+) o negativa (-):

Si (1)      Si (2)

No (3)

Televisión

Radio

Revistas, libros, folletos

Prensa

Películas

Amigos

Familia

Vallas o carteleras

Personal de la salud o médicos

Colegios

Charlas en otros centros

Ninguno

Otros

9) ¿Donarías tus órganos?

Sí  
No  
Tengo dudas

10) Si estás a favor, ¿por cuáles de estas razones donarías tus órganos al fallecer? (puedes señalar más de una)

Por considerarlo una obligación moral  
Por solidaridad

Por querer sobrevivir a la propia muerte  
Por motivos religiosos  
Porque es gratis  
Por reciprocidad (hacer para otros lo que me gustaría para mí)  
Otras

Estoy en contra de la donación  
11) Si estás en contra, ¿por cuáles de las siguientes razones? (puedes señalar más de una)

Porque no pagan dinero  
Por rechazo a la idea de mutilación del cuerpo

Por miedo a que tomen los órganos antes de estar muerto  
Por motivos religiosos

No quiero expresar mis razones

Otras

Estoy a favor de la donación

12) ¿Eres donante de sangre?

Sí, habitualmente

Sí, ocasionalmente

No, pero estaría dispuesto

No, y no lo seré

13) Si donaras tus órganos, ¿te preocuparía que tu cuerpo quedara con cicatrices o mutilado tras la extirpación de tus órganos?

Sí, me preocupa mucho

Me da igual

No lo sé

14) ¿Conoces la opinión de tu padre sobre la donación de órganos?

Sí, es favorable

No la conozco

Sí, está en contra

15) ¿Conoces la opinión de tu madre sobre la donación de órganos?

Sí, es favorable

No la conozco

Sí, está en contra

16) Si tienes pareja, ¿conoces su opinión sobre la donación de órganos?

Sí, es favorable

No la conozco

Sí, está en contra

17) ¿Crees que tú puedes necesitar alguna vez un trasplante de órganos?

No, porque yo llevo una vida sana

Existe la posibilidad de que alguna vez enferme y necesite un órgano

No lo sé

18) ¿Crees que una charla sobre donación de órganos sería interesante para tí?

Sí

No

No lo sé, tendría que oírla

19) ¿Consideras que tu información sobre la donación de órganos es...?

Buena

Normal

Escasa

Mala

Nula

20) ¿Confías en tu médico de cabecera?

Totalmente	28) Solo tenemos un hígado, pero actualmente se
Bastante	puede partir y dar una parte a una persona que está
Regular	en espera de un trasplante hepático. ¿Donarías una
No confío	parte de tu hígado
	en vida a una persona que lo necesitara?
21) ¿Colaboras en organizaciones no	Sí, lo donaría
gubernamentales, acciones de voluntariado o	No, no lo donaría
actividades de ayuda social?	Tengo dudas
Sí, habitualmente	
Sí, ocasionalmente	29) ¿Crees que donar en vida una parte del hígado
No, ni voy a participar	tiene riesgo para el que lo dona?
No, pero estaría dispuesto	Mucho
	Bastante
22) De las siguientes cuestiones que te planteo ante	Algo
tu propia muerte o la de un familiar próximo, con cuál	Casi nada
o cuáles estás de acuerdo:	No lo sé
Pediría la incineración	30) Si uno de tus familiares necesitara un hígado,
Sí No	¿donarías parte del tuyo en vida para él?
Pediría la inhumación	Sí, lo donaría
Sí No	No, no lo donaría
Aceptaría una autopsia	Tengo dudas
Sí No	
23) Según tu opinión, ¿una persona con muerte	31) Si tú necesitaras un trasplante hepático,
cerebral puede recuperarse y vivir normal?	¿aceptarías que un familiar directo te donara parte
Sí	de su hígado en vida?
No	Sí, lo aceptaría
No lo sé	No, esperaría en lista de espera
	Tengo dudas
24) Puesto que tenemos dos riñones y actualmente	32) Respecto a la actitud religiosa, te
se puede donar uno, ¿donarías en vida uno de tus	consideras...
riñones a una persona que lo necesitara?	Católico practicante
Sí, lo donaría	Católico no practicante
No, no lo donaría	Religión no católica
Tengo dudas	Agnóstico-ateo
25) ¿Crees que donar en vida un riñón tiene riesgo	33) ¿Cuál de las siguientes afirmaciones crees que
para el que lo dona?	es la opinión de tu religión respecto a la donación y
Mucho	trasplante de órganos?
Bastante	Está a favor de la donación y trasplante de órganos
Algo	Está en contra de la donación y trasplante de
Casi nada	órganos
No lo sé	No se ha promulgado ante esa cuestión
26) Si uno de tus familiares (padres, hijos,	34) ¿Cómo verías una legislación que permitiera al
hermanos) necesitara un riñón, ¿se lo donarías en	Estado disponer siempre de los órganos de los
vida?	difuntos sin contar con permiso previo?
Sí, lo donaría	Como un gran gesto de solidaridad
No, no lo donaría	Como un abuso de autoridad
Tengo dudas	Como un modo eficaz para no desperdiciar los
	órganos que se pierden inútilmente
27) Si tú presentaras una enfermedad del riñón que	Como una ofensa a los familiares del difunto
necesitara un trasplante, ¿aceptarías un riñón de	
alguno de tus familiares en vida o esperarías en lista	
de espera a que apareciera un riñón?	
Sí, lo aceptaría	
No, esperaría en lista de espera	
Tengo dudas	